



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de la Familia

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez



# TRANSICION 2020

# ACUDEN

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez

Departamento de la Familia • Gobierno de Puerto Rico

**“Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”**

José Javier Fuentes Díaz  
Administrador  
ACUDEN

Ave. de la Constitución  
Pda.2, San Juan, Puerto Rico  
PO Box 15091, San Juan, PR 00902-5091  
787.724-7474



## **TABLA DE CONTENIDO** **TRANSICION 2020**

### **Informe de Transición 2020**

### ***Paginas***

1. Base Legal	3
2. Misión y Visión	3-5
3. Estructura	6
4. Plan De Trabajo o Plan Estratégico	7-16
5. Logros	17-19
6. Anejos	20-22

# ACUDEN

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez

Departamento de la Familia • Gobierno de Puerto Rico

## “Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”

## ADMINISTRACION PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ (ACUDEN)

**Base Legal** - El Plan de Reorganización Núm. 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, crea la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) como un componente programático y operacional del Departamento de la Familia. La ACUDEN tendrá la facultad de administrar y desarrollar todo lo relacionado con los programas federales de "Head Start", "Early Head Start" y los establecidos por el "Child Care and Development Block Grant Fund Act", dirigidos al cuidado y desarrollo integral de menores de edad, desde etapas formativas tempranas.

**Misión** - Garantizar la provisión y acceso al cuidado y desarrollo integral de los niños más vulnerables desde sus etapas formativas tempranas a través de los programas federales de Head Start, Early Head Start y Child Care; estimulando, la participación de los padres, madres y familiares del niño en el proceso educativo y formativo.

### **Programa Child Care**

- a. El Programa Child Care tiene como objetivo aumentar la accesibilidad, disponibilidad y la calidad de los servicios de cuidado, además de fortalecer el desarrollo integral de los niños en Puerto Rico y proveer apoyo a los adultos para que logren su autosuficiencia. Esta misión es establecida por la legislación federal aplicable al Programa. Esta legislación establece la misión y razón de ser del programa y a nivel local estamos subordinados a lo que el gobierno federal establezca. No poseemos autoridad para cambiar la misión y razón de ser del Programa. La cantidad de años la establece el gobierno federal mediante legislación. Las estrategias son establecidas en un plan estatal que es aprobado por el gobierno federal de acuerdo a los requerimientos en cada una de las áreas.
- b. El Programa Child Care atiende familias dentro de los niveles de pobreza según las estadísticas del Censo. Estas familias deben tener un menor dentro de 0 a 12 años de edad o 18 años de edad de tener necesidades especiales y los adultos en esta familia deben trabajar, estudiar o adiestrarse. En términos de la cantidad, la clientela se pueda afectar proporcionalmente a la población total de Puerto Rico, sin embargo, debido a los retos económicos que enfrenta la isla la población bajo los niveles de pobreza tiende a aumentar lo que provoca una estabilidad en la cantidad de familias y niños que somos capaces de atender de conformidad con el nivel de fondos y otros retos.
- c. No existen tareas que se hacen por costumbre.

- d. El Programa Child Care utiliza el Programa CIMA como la base de datos para el manejo de los casos. Este sistema posee la capacidad de emitir pagos a los proveedores de servicios. El uso de esta herramienta se puede maximizar añadiendo módulos y haciéndolo accesible para que los proveedores de servicios puedan hacer el ingreso de información general.
- e. El Programa Child Care posee diversos sistemas para medir los resultados de los procesos que usamos para la otorgación de los beneficios a los participantes y de igual forma para monitorear la corrección de los proveedores de servicios que certificamos como elegibles. De esta manera medimos la calidad de los procesos realizados para la otorgación del beneficio de la manera correcta.

### **Programa Head Start / Early Head Start**

- a. La Misión y la Visión del Programa Head Start/Early Head Start se trabajan de acuerdo a la creación inicial del Programa. En los Estados Unidos, el programa Head Start inició en el 1965, como parte de la política pública del gobierno del presidente Lyndon B. Johnson, basado en el programa de gobierno Guerra contra la Pobreza y dirigido a extender los beneficios de la riqueza nacional a millones de personas que por diversas razones vivían marginadas. Este periodo histórico se distingue por los esfuerzos innovadores para mejorar la vida de las personas que vivían en extrema pobreza. En ese tiempo, cerca de la mitad de la población con bajos recursos en los Estados Unidos eran niños(as), en su gran mayoría menores de 12 años de edad. Un destacado grupo de expertos en desarrollo humano, dirigido por el pediatra Robert Cooke, desarrolló el Programa Head Start. En aquel momento, el doctor Cooke se refirió al programa de la siguiente manera:

"Existe evidencia considerable que los años de la temprana niñez son los más críticos en el llamado sello de pobreza. Durante estos años, la creación de patrones de aprendizaje, el desarrollo emocional y la formación de aspiraciones y expectativas individuales ocurren a un ritmo acelerado. En el niño(a) que vive en la pobreza, hay deficiencias notables en estos procesos; deficiencias que sientan las bases para un patrón de fracasos y, por lo tanto, para un patrón de pobreza a través de toda la vida."

Las estrategias y tácticas son las idóneas porque los Programas Head Start y Early Head Start promueven la preparación escolar de los(as) niños y niñas provenientes de familias con bajos ingresos, fomentando su desarrollo cognitivo, social y emocional desde que nacen hasta los cuatro años con once meses. Los centros están diseñados para proporcionar un entorno de aprendizaje, que apoye el crecimiento de los niños y niñas en las áreas de lenguaje, alfabetización, cognición y conocimientos generales, desarrollo físico, salud, desarrollo social, emocional y enfoques del aprendizaje.

- b. Nuestro programa ofrece servicio a 4, 229 familias y este año al igual que años anteriores hemos cumplido con cubrir la matrícula asignada, adicional a ello el gobierno federal nos exige tener una lista de espera y aunque la misma ha disminuido, aun cumplimos con este requisito federal.
- c. El programa cuenta con regulaciones y normas de desempeño federal que nos exigen y nos establecen las actividades, las tareas y las funciones a llevar a cabo con los niños y familias del programa. Estas normas y requisitos en vez de disminuir cada año, van en aumento.
- d. Las normas y regulaciones federales establecen los costos y tiempo mínimo de ejecución.
- e. El objetivo del programa es ofrecer servicio de calidad a las familias desventajadas con niños menores de 4 años y establecer la transición efectiva con el fin de que los niños cuando pasen al kindergarten, tengan el éxito esperado.

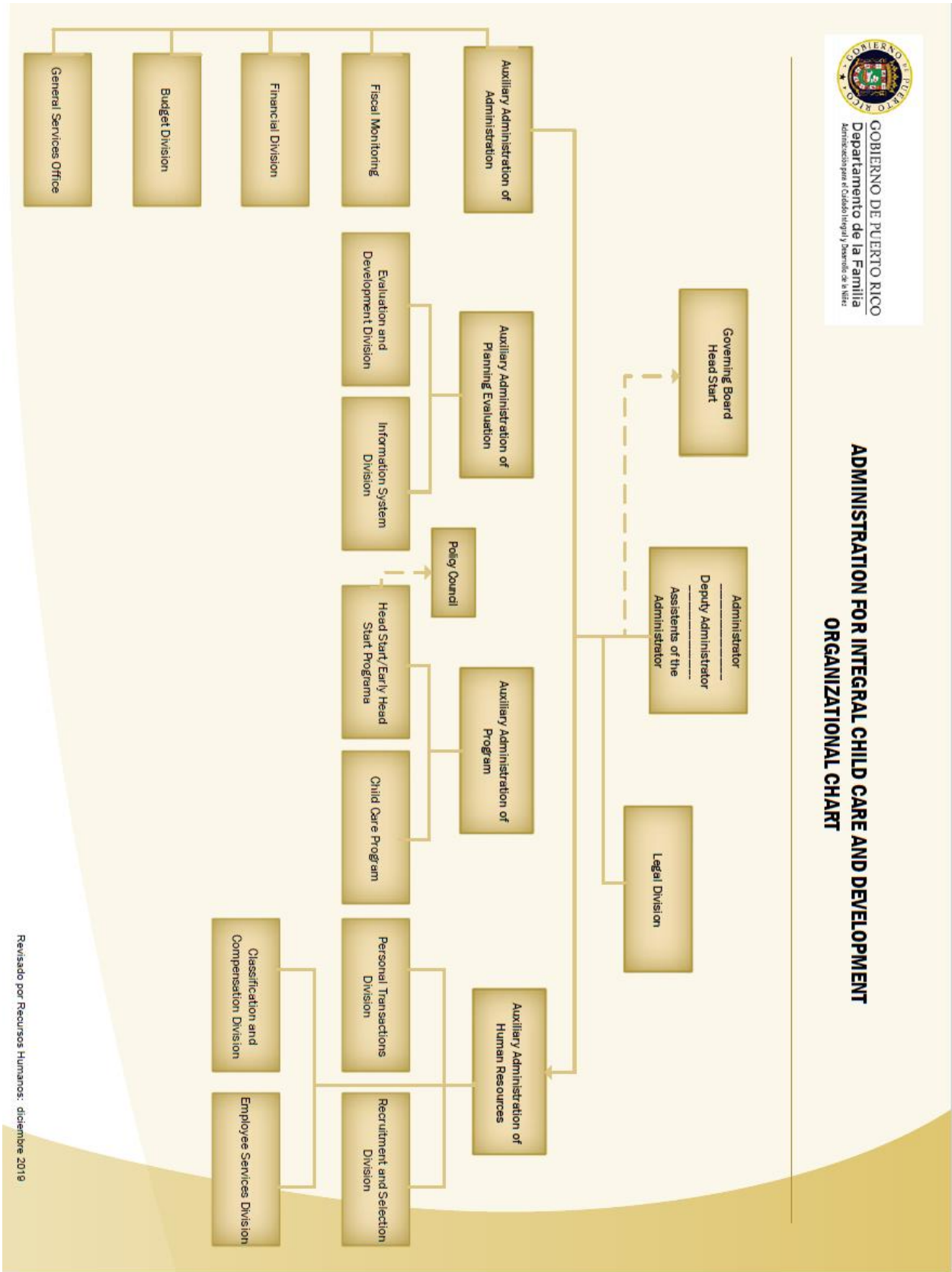


# ACUDEN

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez

Departamento de la Familia • Gobierno de Puerto Rico

**“Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”**



## PLAN DE TRABAJO O PLAN ESTRATÉGICO

Mediante la presente narrativa, pretendemos realizar cierta comparativa entre la situación agencial previa (al comienzo del cuatrienio 2017) y la situación agencial actual (2020) de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (“ACUDEN”). Particularmente, ofrecemos un resumen general de situaciones de diversas índoles presentes al comienzo de nuestra gestión administrativa y los trámites llevados a cabo por nuestro equipo de trabajo para atender y/o solucionar dichas situaciones.

Cabe señalar que la incumbencia del suscribiente comenzó a partir del 23 de noviembre de 2017, cuando se me designó como Administrador Interino. A partir del 20 de agosto de 2020, ocupo del cargo de Administrador (en propiedad). La presente narrativa se circunscribe al periodo de incumbencia antes mencionado.

Entre las situaciones administrativas identificadas, mencionamos las siguientes:

### 1. Pagos pendientes- División de Finanzas

La Administración Auxiliar de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad entre otras, de dirigir, planificar, coordinar, supervisar, ejercer control fiscal y evaluar el funcionamiento de los procesos financieros, contables y presupuestarios de ACUDEN. Los esfuerzos son conducentes a asegurar la solicitud, manejo, distribución, desembolso correcto y adecuado, control y contabilidad de los fondos estatales y federales asignados anualmente a los Programas Head Start/Early Head Start y Child Care, que administra ACUDEN.

Allá para el año 2014 se llevó a cabo una reestructuración de la Administración Auxiliar de Administración y Finanzas, por motivo de ciertos señalamientos de parte del gobierno federal que, entre otras cosas, aducían falta de controles internos adecuados y segregación de tareas, conforme a la disposición de la Ley Núm. 230 de 1974, según enmendada, y leyes federales.

Ese mismo año se enmendó el *Manual de Procedimientos Fiscales de la Administración Auxiliar de Administración y Finanzas* que tiene como propósito principal establecer procedimientos escritos para los procesos administrativos, fiscales y presupuestarios que se realizan en las cuatro Divisiones que componen la misma: División de Presupuesto, Finanzas, Compras y Servicios Generales. El referido Manual es una guía para garantizar que se lleve a cabo adecuada y eficazmente la administración, el control, manejo y desembolso de los fondos federales y estatales que recibe la ACUDEN. Los procedimientos fiscales allí descritos están destinados a asegurar que la contabilización de estos fondos esté cónsona y cumpla con los Procedimientos, Normas y Estatutos, Reglamentos y Cartas Circulares del Departamento de Hacienda y las demás agencias reguladoras del uso de los fondos públicos del Gobierno de Puerto Rico y las Regulaciones Federales aplicables. Además, el que haya una segregación

ordenada de funciones para fortalecer los controles internos y asegurar que todas las transacciones financieras y presupuestarias: (1) se recopilen, analicen y registren en los Sistemas de Contabilidad mecanizados establecidos, en el periodo que corresponde e informadas en un tiempo específico; y, (2) estén sustentadas por documentos que validen y justifiquen el desembolso de estos fondos.

Al comienzo del cuatrienio 2017, la Administración Auxiliar de Administración y Finanzas mantenía la estructura antes mencionada. Particularmente, la División de Finanzas se divide en varias secciones: Cuentas a Pagar, Pre-Intervenciones, Contabilidad, Nómina y Pagaduría, Facturación y Cobro, Recaudaciones y Archivo. Dicha estructura permite realizar los pagos de forma oportuna (en un término no mayor de noventa (90) días).

Si bien es cierto que durante el cuatrienio hemos tenido que intervenir en la División de Finanzas por la existencia de ciertos “controles internos de fiscalización” (por la imposición de ciertos requisitos que los proveedores debían satisfacer como requisito para el desembolso correspondiente, tales como: tarjeta de firmas, entre otros) que no surgen del Manual antes citado y que implican en ocasiones demora irrazonable del trámite de pago, no es menos cierto que la gran mayoría los pagos se tramita de forma oportuna.

Lo anterior ha permeado todas las transacciones de pago pendiente a proveedores y suplidores de servicio desde principios del año 2017 hasta el presente.

Por motivo de los “controles internos” antes mencionados, nuestra administración ha brindado seguimiento directo a la División de Finanzas y hemos sido enfáticos con el personal en cuanto a la prontitud con la cual se deben tramitar los pagos pendientes a nuestros proveedores y suplidores una vez éstos someten sus respectivas facturas. Ello ha resultado en la generación de pagos en término razonable (en ocasiones, menor a sesenta (60) días).

Al momento no existen deudas pendientes de pago a empleados, por ningún concepto.

Tampoco existe deuda alguna por concepto de sentencias judiciales.

## 2. Asuntos de Personal

A principios del año 2017, la ACUDEN tenía una plantilla de **419** empleados. Por motivo de renunciaciones, jubilaciones y traslados, la plantilla actual se ha visto reducida a **305** empleados. La necesidad generada no ha podido ser cubierta por diversos factores tales como: (1) la implementación de un nuevo Plan de Clasificación del gobierno central y (2) las disposiciones de la Ley Núm. 3 del año 2017, Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para



*Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico y enmienda el Código de Rentas Internas del 1994*, según enmendado.

Además, de conformidad con las instrucciones impartidas por el Secretariado, toda transacción de personal se deberá tramitar por conducto del Secretario Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, quien será la persona autorizada ante la OATRH sobre cualquier asunto de personal de las Administraciones. Lo anterior ha ocasionado cierta demora en cuanto al trámite de los asuntos relacionados.

De otra parte, desde hace más de una década en ACUDEN existe una situación que entendemos envuelve la salud de una empleada y que afecta el entorno laboral. Dicha situación fue expuesta en comunicación enviada al Secretariado, en la cual solicitamos la correspondiente evaluación de la Oficina de Salud Ocupacional.

Por último, durante el cuatrienio hemos identificado el caso de otra empleada que entendemos amerita ser evaluado por la misma Oficina de Salud Ocupacional; dicho caso también fue notificado oportunamente al Secretariado.

### **3. Asuntos con las agencias federales**

#### **Programa Head Start/Early Head Start**

En el año 2014, el gobierno federal realizó una monitoria de los centros de Head Start, a los cuales le realizó señalamientos relacionados con salud y seguridad. Se le otorgó un tiempo razonable a la administración para corregir los señalamientos. En 2015, se re-inspeccionaron los centros y el gobierno federal encontró que no se cumplió con la totalidad de las acciones correctivas, por lo que ACUDEN entró en un proceso de re-competencia. La falta de diligencia en atender los señalamientos del gobierno federal provocó una situación de incertidumbre que tuvo que ser manejada durante nuestra incumbencia.

Luego de la re-competencia, en agosto del 2017 el Programa Head Start/Early Head Start comenzó como un nuevo Programa; antes la propuesta era vitalicia, a partir de ese año 2017 el gobierno federal designaría los fondos por un periodo determinado de cinco (5) años. A tales efectos, el Programa comenzó a trabajar con una nueva designación de fondos menor a las anteriores, una disminución en matrícula y en la cantidad de municipios a ser servidos.

A inicios del año 2017 y hasta el 31 de julio de ese mismo año, el Programa Head Start atendía una matrícula de 15,816 niños. Luego de la re-competencia, a partir del 1 de agosto de 2017 hasta el presente, se redujo la matrícula a 3,845 niños. La matrícula de infantes maternas del Programa Early Head Start se ha mantenido desde inicios de 2017 hasta el presente en 384 niños.

Se estableció como meta cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por la OHS y la Ley federal que rige el programa. Al presente el programa se encuentra en la elaboración de la nueva propuesta a ser sometida para la continuidad de los servicios por los próximos años (1 de marzo 2021 al 28 de febrero de 2026).

### Programa Child Care

El Programa para el Cuidado y Desarrollo del Niño, *Child Care*, está dedicado a mejorar la disponibilidad y accesibilidad a los servicios de cuidado de niños para todas las familias elegibles, con el fin de ayudarlas a lograr el acceso a un cuidado de niños de alta calidad, mientras los padres y las madres trabajan, estudian o se adiestran, garantizando el libre acceso a familias de bajos recursos económicos, utilizando prácticas ejemplares en diferentes modalidades de servicio.

Los servicios de cuidado se ofrecen mediante tres modalidades de servicio:

a. Proveedores de servicio - Ofrecen sus servicios a través de una propuesta de delegación de fondos aprobada por el programa *Child Care*. A principios del año 2017, el programa contaba con 85 proveedores de servicios. Actualmente, el programa cuenta con **84 proveedores de servicios**, los cuales son centros de cuidado licenciados por el Departamento o redes de cuidado.

b. Sistema de vales de cuidado - El vale para el cuidado de niños es un subsidio otorgado a padres, madres o tutores mediante un contrato expedido por la ACUDEN para servicios de cuidado de niños.

Durante el presente cuatrienio la cuantía de vales de cuidado otorgados ha sido mínima (alrededor de 5 vales, por razones de alguna emergencia en particular), debido a que el sistema CIMA se encontraba en proceso de actualización, de modo que se pudieran tramitar los referidos vales a través del Sistema mecanizado ya completado.

c. Centros administrados por ACUDEN – A principios del año 2017, la agencia contaba con siete (7) centros de cuidado. Hoy día la agencia cuenta con **seis (6) centros de cuidado** ubicados en los siguientes Municipios, Peñuelas, Juana Díaz, Orocovis, Luquillo, Humacao y Vieques.

“Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”  
Durante el presente cuatrienio se cerró el Centro Lucerito, ubicado en el Municipio de Aguadilla. La razón del cierre se debió a que la ubicación del centro no permitió mantener una matrícula activa, además que el personal que laboraba en dicho centro se acogió al retiro.

En general, podemos destacar que la comunicación de nuestra Administración con el gobierno federal ha sido muy efectiva y al momento, hemos podido cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos programáticos impuestos por las diversas leyes y regulaciones federales, lo cual viabiliza la asignación de fondos federales a nuestra jurisdicción.

#### 4. Situaciones en el Área Tecnológica

A principios del año 2017, la ACUDEN tenía un retraso marcado en cuanto al área tecnológica: la infraestructura era obsoleta, los costos telefónicos eran exorbitantes, los pagos a proveedores se tramitaban de forma manual, entre otros aspectos.

Durante nuestra incumbencia, el Área Tecnológica se ha desarrollado enormemente. Entre nuestros logros, cabe resaltar los siguientes:

- a. Hemos logrado la integración de la ACUDEN al Dominio del Departamento de la Familia; ello ha mejorado los aspectos de seguridad y mantenimiento del equipo.
- b. Se mejoró la infraestructura: el equipo existente al comienzo de nuestra gesta databa de hacía más de quince (15) años.
- c. Se completó el proceso de telefonía; al modernizarlo se logran grandes ahorros fiscales.
- d. Se implementó el Sistema CIMA, el cual provee la mecanización de los pagos a proveedores, entre otros aspectos.
- e. Se creó una página “web” del Programa Child Care, lo cual implica el cumplimiento de dicho requisito del gobierno federal.
- f. Se comenzó el proceso de mecanizar el inventario de propiedad de la ACUDEN.

Como vemos, el adelanto en aspectos de tecnología es notable bajo nuestra administración.

#### 5. Servicios a la Ciudadanía y Confianza de la Comunidad

A comienzos del año 2017, resaltaba la poca actividad programática (sólo 4 proyectos) en beneficio de nuestra ciudadanía.

Durante nuestra Administración, la ACUDEN ha sido proactivo en cuanto a la actividad programática que impacta directamente a nuestra ciudadanía. Entre los proyectos implementados podemos mencionar los siguientes:

#### **A. Maestros del Alma**

##### **Lema: Escuchando tu niño Interior del Programa Child Care**

La función principal del profesional en Educación Temprana es facilitar el proceso de desarrollo y aprendizaje, por lo tanto, se requiere un Plan de Capacitación Profesional que impacte las habilidades que debe tener todo profesional involucrado en la educación temprana para garantizar el éxito de nuestros niños y sus familias, recibiendo una educación continua para mantenerse al día en los cambios y a la vanguardia de la educación temprana. Enseñar requiere de conocimiento, entusiasmo, amor por el aprendizaje y deseo de hacer la diferencia en la vida de nuestros niños y niñas. Las Competencias para el Profesional en Educación Temprana representan las expectativas que dirigen a la Unidad del Desarrollo del Niño del Programa Child Care a establecer un desarrollo profesional que incremente la calidad y la equidad en el servicio que ofrecemos a nuestra población y promueve el reconocimiento de la relevancia de la profesión del cuidado, desarrollo y aprendizaje en edad temprana.

Al presente se está trabajando con una serie de talleres enfocados en reestructuración emocional y salud mental basado en trauma.

#### **B. Proyecto Preschool Development Grant Birth to Five (PDG B-5)**

En diciembre de 2019, recibimos la aprobación de la Propuesta sometida al gobierno federal para los fondos de **Preschool Development Grant Birth to Five (PDG B-5)**. El propósito de este proyecto es unificar los esfuerzos para actualizar el Plan estratégico de la Niñez Temprana en Puerto Rico. El mismo pretende desarrollar un sistema colaborativo y sostenible para promover la integración de servicios para niños de 0 a 5 años y sus familias en Puerto Rico. Se pretende que sea un sistema integrado de servicios disponibles y accesibles de alta calidad, mientras se abordan aspectos físicos, sociales emocionales, cognitivos y del comportamiento, los cuales a su vez impactaran el bienestar general y desarrollo integral de la niñez temprana.

##### **Actividad #1 Estudio de Necesidades (completado)**

**“Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”**

Durante el primer trimestre del proyecto (enero-marzo 2020) se realizó una evaluación de propuestas sometidas ante el staff y colaboradores (voluntario de diversos sectores) con la finalidad de escoger la mejor opción/presentación para la contratación y realización de un estudio de necesidades acorde a lo establecido

en la propuesta. Se escogió a Estudios Técnicos Inc. para la realización del Estudio de Necesidades. El costo fue de \$70,000 dólares.

### **Propósito del Estudio de Necesidades**

El Proyecto colaborará con entidades para actualizar: la evaluación de necesidades B-5 a nivel estatal y la disponibilidad y calidad de los programas existentes en Puerto Rico. La evaluación de necesidades que se utilizará como línea de base para desarrollar el plan estratégico con un enfoque de inteligencia que alinee estrategias y recursos para trabajar en las siete áreas de enfoque de la Ley Núm. 93 - 2008.

### **Actividad # 2 Plan Estratégico (en proceso)**

El objetivo principal es desarrollar e implementar una visión y estrategias compartidas y un sistema de servicios integral, coordinado, continuo y de alta calidad para promover y facilitar el bienestar y el desarrollo integral de los niños desde el nacimiento hasta los 8 años de edad.

### **Propósito del Plan Estratégico**

Lograr una mayor coordinación y colaboración en el sistema de entrega mixta, así como mejorar el alcance y la participación familiar. De otro lado se prioriza, aumentar el acceso a los programas de ECCE para poblaciones especiales y mejorar la transición de los niños de ECCE a kindergarten.

### **Actividad # 3- Maximizando el Conocimiento y Elección de los Padres (en proceso)**

Proporcionará a los padres y/o familias información oportuna y precisa sobre las opciones del programa, la calidad, la ubicación y el costo de una manera cultural y lingüísticamente sensible. Las actividades del Proyecto también tendrán el objetivo de lograr una mayor participación y compromiso de los padres y / o miembros de la familia en el desarrollo y la educación de sus hijos.

### **Propósito**

El enfoque de dos generaciones y todos sus componentes funcionan con recursos y referencias para familias y niños. Parte de los componentes del enfoque 2 GEN son muy similar de CENTRANA, con la diferencia de que 2 GEN trabaja con toda la familia enfoques que se enfocan por igual e intencionalmente en servicios y oportunidades para el niño y adultos en sus vidas. Articulan y rastrean los resultados para niños y adultos simultáneamente. Centrándose primero o principalmente en el niño, pero avanzando hacia un enfoque de dos generaciones que incluye servicios y oportunidades para los padres.

#### **Actividad # 4- Mejores Prácticas (en proceso)**

Entrega de servicios mixtos. En esta actividad se proyectó la evaluación , así como rigurosamente las prácticas basadas en evidencia (EBP) y el Proyecto seleccionó las siguientes seis pasos: 1) llevar a cabo los resultados de la evaluación de necesidades, 2) realizar una revisión de la literatura, 3) evaluar la relevancia o el ajuste conceptual de las prácticas, 4) evaluar el ajuste práctico o la viabilidad de las prácticas, 5) evaluar la evidencia científica o la efectividad de la práctica y 6) seleccionar las prácticas basadas en evidencia que se utilizarán.

#### **Propósito**

Promover prácticas innovadoras basadas en evidencia para ayudar a los proveedores de cuidado infantil a implementar las mejores prácticas, haciendo hincapié en los métodos que incorporan el asesoramiento / asistencia técnica basada en la práctica. El enfoque clave de las nuevas capacitaciones de mejores prácticas estará en transiciones efectivas a través de los programas de la primera infancia y en los grados de primaria, prácticas para satisfacer las necesidades de prioridad.

#### **Actividad # 5- Mejora de la Calidad en General**

Implementación de actividades dirigidas a mejorar la calidad general mediante el apoyo a la Mejora Continua de Calidad basada en el sitio (CQI) en 100 proveedores de cuidado infantil del sistema de parto mixto. Además, mejorar los entornos del programa de Cuidado Infantil y las experiencias de aprendizaje en 100 proveedores de cuidado infantil del sistema de Entrega Mixta. Por último, mejorar la calidad de la capacitación en 100 proveedores de cuidado infantil del sistema de parto mixto. Esto mediante la implementación del Instrumento Pasitos (el cual pertenece al ACUDEN y mediante acuerdo se utilizó por la UPR Rio Piedras).

Cabe mencionar que mediante la revisión de documentos existentes en ACUDEN, **se pudo denotar que el instrumento Pasitos no cumple con lo requerido para sistema de evaluación de calidad, ya que carece de unos elementos que midan las diversas áreas y el mismo es un programa piloto.**

#### **Propósito**

**“Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”**

El sistema de calidad le proporciona información tanto a **ACUDEN** como al centro de cuidado, sobre áreas de fortalezas y áreas que necesitan mejoras. Los centros deben utilizar esta información para preparar un plan de mejora, que deben implementar en un período de uno a tres años. ACUDEN, podrá utilizar la

información para mejorar la calidad de los centros al proporcionar asistencia técnica y desarrollo profesional.

### C. Dando Pasitos

La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) bajo el Proyecto PDG B-5 se encuentra en proceso de culminar el instrumento de medición de calidad llamado Pasitos. Este proyecto comenzó como proyecto piloto el cual no tuvo continuidad, por lo que se pretende continuar y expandir a todos los centros de cuidado y los programas Head Start/Early Head Start.

### D. Certificación de Primeros Auxilios de Salud Mental

La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) junto a la Organización sin fines de lucro **Ángeles Vivientes**, trabajara en certificar al personal de los centros de cuidado bajo el Programa Child Care. El certificado será emitido por la *National Council for Behavioral Health* con una vigencia de 3 años. El personal que participará debe cumplir con ocho (8) horas contacto para recibir el certificado original vía correo electrónico. Una vez completado recibirá el Manual de Primeros Auxilios en Salud Mental con todo el contenido de la presentación, casos para estudio, referencias de investigación y programas de ayuda. Los grupos constarán de 30 participantes y se ofrecerán por la plataforma audiovisual Zoom.

### E. Subvención de Salud Mental (Proyecto Bienestar en Salud Mental)

El gobierno federal asignó un fondo suplementario para cubrir los Municipios de Vieques y Culebras. Este fondo se asigna luego que Puerto Rico en agosto del 2019 fuera declarado Estado de Emergencia ante el paso de la tormenta Dorian (EM-3417).

Con este Proyecto se ofrecerán a todos los maestros y asistentes una serie de talleres encaminados a la Recuperación Emocional luego de un desastre natural y/o pandemia través de plataformas digitales. Los mismos están diseñados con estrategias de primeros auxilios emocionales, proceso de sanación y desarrollo de resiliencia.

Los centros de cuidado infantil están regulados por políticas pública y llevan a cabo de Buenas Prácticas encaminadas al bienestar integrado de los niños. Las mismas están enfocadas en el bienestar del menor y en su proceso de desarrollo. Los centros de cuidado tienen sus bases curriculares en el desarrollo de destrezas socio emocionales. La capacidad de los padres en el manejo de sus hijos y la manera en que los niños manejan sus emociones es vital para la salud mental. Además, sus relaciones en el centro de cuidado y las experiencias de los niños con sus cuidadores; maestros, padres madres y cualquier adulto es fundamental

para un desarrollo saludable y mantener la salud mental. El estrés tóxico y las experiencias traumáticas afectan el desarrollo de los niños a todos los niveles, así como la estabilidad familiar.

El compendio realizado por “Center on the Developing Child at Harvard University” en su compendio **From Best Practices to Breakthrough Impacts (2016)**, indica en una evaluación y el análisis extenso por los últimos 47 años, refiere que niños que se desarrollan en ambientes positivos se desarrollan con estabilidad y tienen mayor capacidad de desarrollo y aprendizaje. Se refiere a los centros de cuidado donde se establecen relaciones y experiencias positivas como parte del desarrollo. También se evidencia que con estas prácticas se desarrolla la capacidad intelectual, el desarrollo de la autoconfianza, control de impulsos, resolución de conflictos de manera no violenta y relaciones interpersonales positivas. Esto a su vez se relaciona con ser un padre exitoso y una familia emocionalmente estable.

#### **F. Implementación de Programa para el Manejo del Bienestar y Trauma**

El gobierno federal, luego de los desastres naturales Irma y María, realizó una asignación especial de fondos de recuperación a los Programas Head Start/Early Head Start en Puerto Rico. La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) comenzó a trabajar con el Instituto de Tercera Misión, implementando el manejo de bienestar y trauma basado en atención plena para el personal de los Centros de Head Start y Early Head Start. En la primera fase se recoge la evaluación realizada al personal de cada una de las agencias delegadas de la ACUDEN para recopilar la necesidad particular de cada uno y de esta forma comenzar a implementar la segunda fase del proyecto.

Próximamente se comenzará con la segunda fase, esta constará de un ejercicio de priorización para ofrecer al personal la ayuda necesaria de acuerdo a la encuesta completada en la primera fase.

Los proyectos arriba mencionados, que ya han sido implementados, impactan directamente la ciudadanía.

De otra parte, mediante delegaciones de Fondos Cares Act a nuestros proveedores de servicio de cuidado, hemos facilitado la pronta apertura de los centros de cuidado, luego de la pandemia por Covid-19.

Entendemos que nuestra gestión administrativa, sin duda alguna, ha permitido que se mantenga la confianza del Pueblo en nuestra institución (ACUDEN), a pesar de los contratiempos enfrentados.



## 6. Logros

### Logros del Programa Child Care 2019

- A. Aprobación Plan Estatal 2019 - 2021
- B. Renovación y Actualización de la página web según los requisitos del plan estatal
- C. Actualización del Programa CIMA para procesos de pagos
- D. Realización de informes 800 y 801 los cuales no se radicaban desde 2016
- E. Creación de proceso para pagos manuales
- F. Aprobación de nueva propuesta federal – “PR Pre School Development Grant Birth Through Five” (PDG B 5) Impacto económico \$ 547,875.000
- G. Estudio de tarifas completadas revisión de tablas para los Centros de Cuido
- H. Talleres de capacitación a maestros “Maestros del Alma” 100 % de los maestros y asistentes impactados
- I. Talleres a participantes del Programa “Empodérate Mujer” Primera fase/ Impacto a las 10 regiones (476 mujeres). Talleres dirigidos a la autosuficiencia. Parte de nuestra misión.
- J. Proyecto de colaboración con *Columbia University*, NY, NY- Programa “*Resilience, Children, Resilience Communities*” (RCRC). Plan de emergencia para los Centros del Cuido.
- K. Culminación de proceso de “*Back Ground Checks*” “huellas dactilares”
- L. Alianza con la Directora de la Asociación de Pediatría de PR y Directora de Madres y Niños WIC/ Dra. Cindy Calderón
- M. Culminación de proceso de “*Market Rate*” Estudio de tarifas
- N. Análisis de costos en proceso de evaluación
- O. Inclusión en reuniones con la Oficina de Licenciamiento, la Región II y nuestro programa para un mejor entendimiento de los procesos y reglamentos.

- P. Reactivación de reuniones con el comité “Unidos por la Niñez Temprana” (Oficina Licenciamiento, Asociación de Centros de Cuido y Proveedores por Delegación de Fondos del Programa Child Care)
- Q. Parte del comité timón “PR Children and Youth task Force” co- liderado por; Instituto del Desarrollo de la Juventud, *Save the Children* y la agencia federal *Administration for Children and Families*. Fomenta la colaboración activa entre agencias del gobierno.
- R. Contratación de la Universidad de Puerto Rico para la implementación de PASITOS, basado en el programa “*Caring For Our Children*”. Programa de capacitación técnica a maestros.
- S. Se inauguró vehículo rodante 2Gen approach. A través de este se realiza integración de servicios en las comunidades más vulnerables.

### **Logros del Programa Head Start/Early Head Start 2019**

- A. Inauguración primer centro de Early Head Start en la Agencia delegada de Yabucoa con una inversión de \$ 418,685.00
- B. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada de Dorado por la cantidad de 1,852,309.00.
- C. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada de Fajardo por la cantidad de 1,418,310.00
- D. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada de Yabucoa por la cantidad de 4,672,244.00
- E. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada Fundación Hogar Propio por la cantidad de 2,023,763.00.
- F. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada de Vega Baja por la cantidad de 3,899,291.00
- G. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada de Cayey por la cantidad de 1,797,396.00
- H. Aprobación de Propuesta de “*Recovery Founds*” Agencia delegada de Juana Díaz por la cantidad de 2,560,980.00
- I. Aprobación primera fase de monitoria del gobierno federal. Esta monitoria abarcó todas las áreas del Programa Head Start incluyendo Early Head Start.

J. Enlace de colaboración con el Instituto de 3era Misión, Universidad Carlos Albizu para apoyo emocional al personal de centro.

La ACUDEN logró la contratación de una agencia de gerencias y manejo de fondos federales para la evaluación general de los procesos. Se realizó un estudio de necesidades con plan de acción y recomendaciones.

Enero - Febrero 2017

Se llevó a cabo instituto de Directores bajo el lema: *Renacer en alta calidad: Compromiso de Todos*. Con la participación 17 de 19 Directores de las Agencias Delegadas, 7 Alcaldes y 20 representantes de los Alcaldes auspiciadores como coauspiciadores, representantes de los comités/consejos de política normativa y Junta de Gobierno.

Marzo - Agosto 2017

Se logró impactar 5 regiones de las diez regiones que compone el Departamento de la Familia con la Iniciativa *Empodérate Mujer Jefa de Familia* uniendo esfuerzos colaborativos entre entidades privadas y gubernamentales para ofrecer alternativas a nuestras madres solteras. Nuestra meta es lograr impactar a estas mujeres a que puedan alcanzar su autosuficiencia. Se logró impactar un total de 174 mujeres jefas de familia. *Proyecto Desarrollando Profesionales y Familias en la Educación de la Niñez Temprana*, donde los Programas Child Care, Head Start y Early Head Start se unen para impactar diez agencias de gobierno, teniendo la oportunidad de adiestrar a personas designadas por las agencias gubernamentales a que tengan las herramientas, el conocimiento y las estrategias necesarias. Comprometiéndose a seguir capacitando a otros empleados. Se logró impactar 11 Trabajadoras Sociales del Departamento de Educación completando los 6 módulos que incluye el Proyecto para cumplimentar la certificación.

Noviembre - Diciembre 2017

Se llevó a cabo reuniones con 6 Alcaldes, Aguadilla, San Sebastián, Yabucoa, Humacao, Jayuya y Vega Baja.

Se logró varias reuniones con la Región II, donde se les presentó plan de trabajo para resolver con diligencia lo encontrado hasta el momento en la ACUDEN referente a los Programas Head Start/Early Head Start y Child Care.

Se logró reunión con los 11 Directores que componen las Agencias Delegadas del Programa Head Start/Early Head Start, logrando llegar acuerdos importantes y la comunicación efectiva entre las partes.

Se logró el desembolso de 6.6 millones de dólares a las Agencias Delegadas de Head Start correspondiente a los meses de agosto a noviembre y de 763,929 de Early Head Start.

Ave. de la Constitución  
Pda.2, San Juan, Puerto Rico  
PO Box 15091, San Juan, PR 00902-5091  
787.724-7474

## Anejos:

### Informe de Puestos Ocupados y Vacantes

- Informe de Puestos Ocupados y Vacantes (Formato Excel)
- Informe de Puestos Ocupados y Vacantes (Formato PDF)

### Informe de Subastas

- Informe de Subastas en Procesos y Adjudicadas (Formato Excel)
- Informe de Subastas en Procesos y Adjudicadas (Formato PDF)

### Planes de Clasificación y de Retribución

- Clases Exclusivas de ACUDEN (Formato PDF)

### Informe Situación Financiera

- Proyección FEE Informe Presupuestario (Formato PDF)
- Proyección RC Informe Presupuestario (Formato PDF)
- Proyección de Ingresos - Informe Presupuestario (Formato PDF)
- Proyección de ingresos (Formato PDF)
- Proy. RC. (Formato PDF)
- Proy. FEE (Formato PDF)
- Informe de Gastos FF (Formato PDF)
- Informe de Gastos asignaciones englobadas (Formato PDF)
- Informe de Gastos y Proyección Asignación Especial (Formato PDF)
- Informe de Gastos y Proyección- resumen (Formato PDF)

### Informe de Órdenes Administrativas Vigentes

- Certificación Negativa Ordenes Administrativas (Formato PDF)
- Informe Ordenes Administrativas Vigentes (Formato PDF)
- Informe Ordenes Administrativas Vigentes (Formato Excel)

### Informe de Reglamentos y Normas Vigentes

- Informes Reglamentos Vigentes (Excel)
- Informe Reglamentos Vigentes (PDF)
- Reglamento Interno de la Junta de Gobierno del Programa Head Start y Early Head Start de la ACUDEN (Formato PDF)

- Protocolo Maltrato (Formato PDF)
- Manual de Procedimientos Fiscales División de Finanzas (Formato PDF)
- Procedimiento para la Contratación y Despido de los Empleados de Head Start (Formato PDF)
- Normas de Desempeño Programa Head Start (Formato PDF)
- Procedimiento para la Solicitud de Cambio o Reajuste de Presupuesto del Programa Child Care (Formato PDF)
- Reglamento Núm. 8687 Reglamento Programa Child Care (Formato PDF)

#### Informe de Memorandos Vigentes

- Certificación Negativa Memorandos (Formato PDF)
- Informe de Memorandos Vigentes (Formato PDF)
- Informe de Memorandos Vigentes (Formato Excel)

#### Informe de Carteras Inversiones Corporaciones

- Certificación Negativa de Carteras de Inversiones (Formato PDF)

#### Informe Planes de Acción Correctiva

- Informe Planes Acción Correctiva requeridos por la Oficina del Contralor (Formato PDF)
- Informe Planes Acción Correctiva requeridos por la Oficina del Contralor (Formato Excel)
- Certificación de Plan de Acción Correctiva (Formato PDF)

#### Informe de Leyes Aprobadas

- Certificación Negativa Leyes (Formato PDF)
- Informe de Leyes Aprobadas (Formato PDF)
- Informe de Leyes Aprobadas (Formato Excel)

#### Informe Acciones Judiciales

- Certificación Negativa Acciones Judiciales (Formato PDF)
- Informe Acciones Judiciales (PDF)
- Informe Acciones Judiciales (Excel)

#### Informe a la Oficina del Contralor

- Plantilla de Puestos - Agosto 2020(Formato PDF)
- Certificación - Agosto 2020 (Formato PDF)
- Registro de Puestos Nómina - Agosto 2020(Formato PDF)

### Informe Inventario de Propiedad

- Informe de Inventario de Propiedad-2020 (Formato XLS)
- Informe de Inventario de Propiedad-2020(Formato PDF)

### Informe de Cartas Circulares Vigentes

- Certificación Negativa Cartas Circulares (Formato PDF)
- Informe de Cartas Circulares (Formato PDF)
- Informe de Cartas Circulares (Formato Excel)

### Informe de Contratos Vigentes

- Informe Contratos Vigentes (Formato PDF)
- Informe Contratos Vigentes (Formato Excel)

### Juramentación y Requerimientos Adicionales

- Certificación y Juramento (Formato PDF)

### Ponencias

- Informe de Transición 2020 (Formato PDF)



# ACUDEN

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez

Departamento de la Familia • Gobierno de Puerto Rico

## “Dejando Huellas en el Corazón de los Niños”